



Tanto para la solicitud telemática como para la presencial os solicitamos que adjuntéis esta documentación a la solicitud de escolarización

APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A LA SOLICITUD

- Fotocopias DNI, padres/madres o representantes legales.
- Fotocopia DNI alumno/a o fotocopia del libro de familia donde está inscrito el alumno/a.
- Toda la documentación necesaria para justificar los puntos que puede obtener el alumno, según los criterios de baremación publicados y detallados en el Anexo III de la Resolución de admisión.
- Documentación para obtener puntuación en criterios específicos de baremación marcados para cada centro.
- En caso de solicitud de alumno/a de necesidades educativas especiales aportar certificado de dictamen de escolarización o de su situación provisional por evaluación en proceso.

IMPORTANTE

Rellenar NIA del alumno solicitante en la solicitud.

Anotar correctamente los códigos del centro de procedencia y centro/s solicitado/s (hasta seis centros educativos).

Imprescindible firma de ambos padres/madres o representantes legales. Consultar con el centro en caso de necesidad de presentación con una sola firma

Escribid con cuidado los datos de contacto y los números de DNI. Suelen ser motivo de incidencia.

SOLO SE PRESENTARÁ UNA SOLICITUD POR CADA ALUMNO. La presentación de más de una solicitud dará lugar a la anulación de todas ellas.

Se tiene que marcar la casilla de la solicitud indicando que se ha leído y comprendido la información sobre la protección de datos.

Madrid, 19 de abril de 2022